**ANEXO 4**

**Copia escaneada de los documentos que acrediten la realización del periodo investigador posdoctoral.** Se aportará certificación de las universidades o centros de investigación en los que se ha desarrollado el periodo de investigación postdoctoral, suscrita por sus responsables legales, indicando los periodos desarrollados y la vinculación, estatutaria, contractual o incluida en un programa de formación mantenida durante ese periodo con la institución o instituciones.

El candidato aportará asimismo copia de los contratos o documentos de concesión de ayudas públicas financiadoras del periodo de investigación postdoctoral en las que conste su duración y fechas de inicio y fin.